

Concepto: FACT. POR PUBLICIDAD CORRESPONDIENTES A MARZO, JULIO Y AGOSTO 2018. GP CECILIA ORTEGA PALACIOS
 Folio Pago: 2229

Beneficiario: **CECILIA ORTEGA PALACIOS**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0006		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0007		CECILIA ORTEGA PALACIOS	\$10,440.00		GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
0008		9705 PARTICIPACIONES 2017		\$10,440.00	GP CECILIA ORTEGA PALACIOS Folio Pago: 2229
Sumas iguales =>			<u>20,880.00</u>	<u>20,880.00</u>	

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>JESUS ANTONIO LEDESMA BADILLO</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARÍA PARTICULAR</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u>
DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>12-sep-2018</u>
SLB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA						OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NUMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA									
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECUADACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	CECILIA ORTEGA PALACIOS	E05C	18/05/18	\$3,480.00	SON (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M N)
2	111	RECUADACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	CECILIA ORTEGA PALACIOS	27B6	25/07/18	\$3,480.00	SON (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M N)
3	111	RECUADACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	CECILIA ORTEGA PALACIOS	7DED	25/07/18	\$3,480.00	SON (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M N)
4														
5														
6														
7														
8													\$10,440.00	SON (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M N)

 AUTORIZA L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA ARRIAGA <small>NOMBRE Y FIRMA DEL TESOERERO MUNICIPAL QUE RECIBIÓ EL ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y CORRESPONDE.</small>	 AUTORIZA LIC. MARIA AMPARO GURRUTIA SOLIS <small>NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO AL SUPERVISOR DE LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS</small>	 AUTORIZA LIC. JOSE HARO DE LA TORRE <small>PRESIDENTE MUNICIPAL</small>	AUTORIZA DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES <small>SINDICO MUNICIPAL</small>
--	---	---	--

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO "; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION. Y 186 DONDE SEÑALA "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA PARA LO CUAL TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO

005693



005694

13/09/2018 2:53:38 PM

COMPROBANTE

Traspos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

13/09/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:
Tipo de operación: INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino: SANTANDER
Cuenta de depósito:
Nombre corto: CECIORTEGA
Importe: \$ 10,440.00
Fecha de operación: 13/09/2018
Forma de depósito: MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago: FACT E05C 27B6 7DED
Referencia numérica: 130918
Clave de rastreo: BNET01001809130001681737
Hora de Operación: 14:53:38
Folio de internet: 8010382546

Datos del beneficiario

Nombre: CECILIA ORTEGA PALACIOS



Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

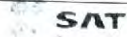
Imprimir

005697



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAI

SAT



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL



FRESNILLO, ZACATECAS A 10 DE MARZO DE 2013



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: **15-1004000-0**
 CURP: **151010100000000000**
 Nombre (s): **CECILIA**
 Primer Apellido: **TRIAS**
 Segundo Apellido: **RODRIGUEZ**
 Fecha inicio de operaciones: **01 DE ABRIL DE 2011**
 Estatus en el padrón: **ACTIVO**
 Fecha de último cambio de estado: **10 DE DICIEMBRE DE 2012**
 Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: **40300** Tipo de Vialidad: **Carretera**
 Nombre de Vialidad: **AV. FEDERAL** Número Exterior: **14**
 Número Interior: **15** Nombre de la Colonia: **LA VILLA**
 Nombre de la Localidad: **FRESNILLO** Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: **FRESNILLO**

MEXICO

ZACATECAS

Contacto

Nombre: **CECILIA TRIAS RODRIGUEZ**
 Teléfono: **01 52 52 41 23 10 14**
 Correo Electrónico: **ceci@ceci.com**

Cecilia

005699

Fresnillo

COMUNICACIÓN SOCIAL

229

05/2018

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
CECILIA ORTEGA PALACIOS	13542	1465 DEL MES DE MARZO DEL 2018	\$3.480.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.



ATENTAMENTE
Fresnillo, Zac., a 21 de Mayo del 2018.

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS.
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*archivo

WE.30
2018
10:00

16/05/2018



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Fecha y hora de Impresión | 16 jul. 2018
| 01:08 p. m.
Página | 1

Usu: CHELITA
Rep: rptPoliza

Póliza: P04339 Del 18/05/2018

005200

Concepto: FACT. E05C POR PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE MES DE MARZO 2018. GD Compra : 1955 Factura: E05C, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0002		INFORMACION EN MEDIOS		\$3,480.00	GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0003		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra 1955 Factura: E05C, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0004		INFORMACION EN MEDIOS		\$3,480.00	GD Compra 1955 Factura: E05C, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0005		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra 1955 Factura: E05C, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0006		CECILIA ORTEGA PALACIOS		\$3,480.00	GD Compra 1955 Factura: E05C, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
Sumas iguales =>			<u>10,440.00</u>	<u>10,440.00</u>	

RFC emisor: OEPc870408GM2
 Nombre emisor: CECILIA ORTEGA PALACIOS
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
 Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal: 80AC608B-0D57-4778-909B-2B6703E5E05C
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99039 2018-05-18 09:28:09
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

005701

Conceptos

ave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101603		1	E48		3000.00	3000.00				
Descripción	Publicidad en página de internet correspondiente a marzo de www.kancha.com.mx 2018				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3000.00	Tasa	16.0000%	480.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Tipo de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 3,000.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 480.00
 Total \$ 3,480.00

Sello digital del CFDI:

EfWcESMOcGec7NHAjpB5FbZVc3L/q4vCyre13XHjH1KnAJrlJyDsV0xZEqxhqMKh7/aJmSRBLFQC7Yo7cizJRJjpPU/6n/k8SGQuJXxP0sn17v//kmuZOKzSqTtsHti4VcZFv3N9yznF1fQ5xSoy2vTMmDHfW/nDswDaZgs4YsG8GXc8x7lo4MCXR1Z5jGtlwzxd9gyerSRulm2nqKK+3BczZ0zfP4WcLU91eULz17Gw2YvqhDz8SDJ/uFNepwL7iwwDAJ/jCzcbKoH0pgDw9PbpU5TPT+GBF9fw4MRd025btbn/+K3jNzAmxnWR9rCyyfwMMdQUoixsIN+bwmzfg==

Sello digital del SAT:

aLkTZehDnQRy99OJx1kgFE5okXPw65jXjsatwAYj9a0oCU7YjoIDwV9k+QEeSrJfOJUstJqSJ4yUy6xF6KfKL4QcMoJuwVN1TOEnQXhfPi0j2UG4nDpa5OUL2Q1YU2jeKxKPwjrlEnVSwCDQnqCoPAXi1EB/zTBK8hL21ARDh7Bbl8mFY+StWDw82ZRKIkVC2DO3DVyvJiRQyuaaC9lkbDCWpbo8MxbJA+A0SfS9SnqCOsC9uG8ZkzuvAii7q24X/mlJl.kfTGikSZwi49LMftlJBHUrVkoSVW3lm4y+yq86KIBDWjY0ebpQdhFMKRKd0PhTjwWbV9pTOK75qZr4A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|80AC608B-0D57-4778-909B-2B6703E5E05C|2018-05-18T09:30:35|SAT970701NN3|EfWcESMOcGec7NHAjpB5FbZVc3L/q4vCyre13XHjH1KnAJrlJyDsV0xZEqxhqMKh7/aJmSRBLFQC7Yo7cizJRJjpPU/6n/k8SGQuJXxP0sn17v//kmuZOKzSqTtsHti4VcZFv3N9yznF1fQ5xSoy2vTMmDHfW/nDswDaZgs4YsG8GXc8x7lo4MCXR1Z5jGtlwzxd9gyerSRulm2nqKK+3BczZ0zfP4WcLU91eULz17Gw2YvqhDz8SDJ/uFNepwL7iwwDAJ/jCzcbKoH0pgDw9PbpU5TPT+GBF9fw4MRd025btbn/+K3jNzAmxnWR9rCyyfwMMdQUoixsIN+bwmzfg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-05-18 09:30:35
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



005702

3.3 2018-05-18T09:28:09
 EfWcESMOcGec7NHAjpB5FbZVc3L/q4vCyre13XHjH1KnA.JrIlyDsV0xZEqxhqMKh7/aJmSRBLFQC7Y07cizJRJjpPU/6n/k8SGQ
 03 00001000000409931465 3000.00
 MIIGZDCCBEygAwIBAgIU MDAwMDEwMDAwMDA0MDk5MzE0NjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuI
 MXN 3480.00 1 PUE 99039 http://www.sat.gob.mx/cfd/3
 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
 621 CECILIA ORTEGA PALACIOS OEPC870408GM2
 MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS MFR8501015M4 P01

3000.00 3000.00 Publicidad en página de internet correspondiente a marzo de
 www.kancha.com.mx 2018 E48 1 82101603

480.00 0.160000 Tasa 002 3000.00

480.00

480.00 0.160000 Tasa 002

1.1 http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd
 aLk1ZehDnQRy99OJx1kgFE5okXPw65jXjsatwAYj9a0oCU7YjoIDwV9k+QEeSrJfOJUstJqSJ4yUy6xF6KfKL4QcMoJuwVN1TOE
 00001000000403258748
 EfWcESMOcGec7NHAjpB5FbZVc3L/q4vCyre13XHjH1KnA.JrIlyDsV0xZEqxhqMKh7/aJmSRBLFQC7Y07cizJRJjpPU/6n/k8SGQ
 SAT970701NN3 2018-05-18T09:30:35 80AC608B-0D57-4778-909B-2B6703E5E05C



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **“EL AYUNTAMIENTO”** POR LA OTRA PARTE LA TITULAR DE LA PLATAFORMA DE LA PAGINA WEB WWW.KANCHA.COM.MX LA C. CECILIA ORTEGA PALACIOS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO”**, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- “EL AYUNTAMIENTO”:

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

Cecilia Ortega P.



2. "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una agencia de publicidad.

2.2.- El Titular CECILIA ORTEGA PALACIOS manifiesta ostentarse como persona física con facultades para suscribir el presente contrato en representación de la plataforma de la página web **www.kancha.com.mx**. que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada la prestación de servicios publicitarios.

2.3.- Tiene su domicilio en calle Rio Grijalva s/n exterior 4 colonia Lindavista Fresnillo, Zacatecas, con R.F.C. OEPO870408GM2. C.P. 99039.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" propone con **"EL AYUNTAMIENTO"** por virtud del presente Contrato la publicación de todos los boletines y material informativo, publicación de su contenido multimedia en nuestro sitio de internet y publicación del link en nuestras redes sociales, banner con hipervínculo en internet y publicación de fotografías, video o audio en redes sociales inclusión en la plataforma **www.kancha.com.mx**. Mismo que proporcione y/o autorice los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"**.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE MARZO Y DEL 1° DE JULIO Y AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.**

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Cecilia Ortega P.

005705


Fresnillo
 por su grandeza

Fecha del Pago de la(s) Inserción(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
1° DE MARZO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE JULIO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE AGOSTO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00

Monto Total de las Inserción(es) Publicitaria(s):	\$10,440.00
---	--------------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$10,440.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de número de cuenta en la banca denominada Santander.

QUINTA.- CLAUSULA ESPECIAL.- “EL AYUNTAMIENTO” no contratará los servicios publicitarios de “LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO” durante los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO**, esto acatando lo observado en el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución de los Estado Unidos Mexicanos y el artículo 209 de la Ley General de Instituciones Procedimientos Electorales, así como los criterios y acuerdos de los Consejos Generales del Instituto Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y las demás normatividades aplicables.

SEXTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SÉPTIMA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

Cecilia Ortega P.

005706



Fresnillo
por su grandeza

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales del Estado de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día primero del mes de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

Cecilia Ortega P.

CECILIA ORTEGA PALACIOS
TITULAR DE LA PAGINA WEB.

Cecilia Ortega P.

Acacia

Ortega

005707



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

005708

Folio

13542

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 / 10,001-20,000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA: 21 DE MAYO DEL 2018.

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	PAGO DE PUBLICIDAD PARA CECILIA ORTEGA PALACIOS DEL MES DE MARZO DEL 2018, CON EL NUM. DE FACTURA 1465.

Vo.Bo.

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS

JEFE DEL DEPTO.

LIC. FIDEL ALVARADO DE LA TORRE.

DIRECTOR

005709

Correspondencia

276

07/2018



L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de las siguientes facturas de los Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
CECILIA ORTEGA PALACIOS	14781	34165 PUBLICIDAD DEL MES DE JULIO 2018	\$3,480.00
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	14783	120-A PUBLICIDAD DEL MES DE JULIO 2018	\$ 37,120.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE
Fresnillo, Zac., a 26 de Julio del 2018.



LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS.
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*archivo

06/08/2018
[Handwritten signature and stamp]

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P06046 Del 25/07/2018

Usr: CHELITA
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión: 25/07/2018 01:19:05
Página: 1

005710

Concepto: FACT. 27B6 POR PUBLICIDAD MES DE JULIO 2018. GD Compra : 2952 Factura: 27B6, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0003		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra 2952 Factura 27B6, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GD Compra 2952 Factura 27B6, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra 2952 Factura 27B6, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0006		CECILIA ORTEGA PALACIOS		\$3,480.00	GD Compra 2952 Factura 27B6, 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
Sumas iguales =>			<u>10,440.00</u>	<u>10,440.00</u>	

005711

RFC emisor: OEPC870408GM2
 Nombre emisor: CECILIA ORTEGA PALACIOS
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
 Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal: 39058632-C85A-4E01-8986-1261554727B6
 No. de serie del CSD: 00001000000409931465
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99039 2018-07-25 15:21:38
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

lave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predi	
82101803		1	E48		3000.00	3000.00				
Descripción	Publicidad en página de internet correspondiente a julio 2018 de la pagina www.kancha.com.mx				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3000.00	Tasa	16.0000%	480.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 3,000.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 480.00
Total \$ 3,480.00

Sello digital del CFDI:

WILLUBZyOM7n7cFgc+OLNpTZnCLhFB0z+VbT84E9b/WWUJZ5uCFd7McpQ8CznW1beHMMpVo4SfvjggRh+ZTzRNbQd+CPPgbmmz5q5XAO7EWS6pAEjCoZL3RvKk144+aAZzAPahAp1NFsl8xl+PoCVFExMoY3AtXhH939w01qUSx+VIsNVCa2F5LnwD8Rb6dqH9uk0MY88Fmi+eb8GZSexPLp4PFx1FapJBMH3ceP2eB5r3BmEvvsFGZ2pVBix5uNSQc8ERVfA9X8oEQKcxNPpa91Udaoh9WViMtMUrzcKkRxpVKz2IVannmLAI1grekvyimQ/cR8DSd4HARpJg==

Sello digital del SAT:

ZihzURuYVD6fV17d/9BQViBJhqAubBEQ4TDehos7FgLuHB23Y0PgrW58k4Yo7vmEWTyqJgcU4bvfgZ1KcuZlgpE1KKMVAQSB7IwvSgAN4x//0EVKJOLb5XgKcJGQvETZ6I6WqJzNx1DVafnFkU1kuuNXIsjBSxqPjXO6kUTetQzCCTMuntjgX77m9gtLLaguUYu+LxZfJplxzw3oPrE2yD5I7us3b9GzRmmERKcNC562/1R4dWY2LuaDzru1bmA8N57t+QXq4ZnAwRSU+4YomvAa:lwX3gq8cX3ZWOtnVuDDK/4VBjFIHg0z6Y4EmWLIu5c48alwhooGo8EQw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|39058632-C85A-4E01-8986-1261554727B6|2018-07-25T15:31:06|SAT970701NN3|WILLUBZyOM7n7cFgc+OLNpTZnCLhFB0z+VbT84E9b/WWUJZ5uCFd7McpQ8CznW1beHMMpVo4SfvjggRh+ZTzRNbQd+CPPgbmmz5q5XAO7EWS6pAEjCoZL3RvKk144+aAZzAPahAp1NFsl8xl+PoCVFExMoYAtXhH939w01qUSx+VIsNVCa2F5LnwD8Rb6dqH9uk0MY88Fmi+eb8GZSexPLp4PFx1FapJBMH3ceP2eB5r3BmEvvsFGZ2pVBix5uNSQc8ERVfA9X8oEQKcxNPpa91Udaoh9WViMtMUrzcKkRxpVKz2IVannmLAI1grekvyimQ/cR8DSd4HARpJg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2018-07-25 15:31:06
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL AYUNTAMIENTO"** POR LA OTRA PARTE LA TITULAR DE LA PLATAFORMA DE LA PAGINA WEB WWW.KANCHA.COM.MX LA C. CECILIA ORTEGA PALACIOS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"**, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

Cecilia Ortega P.



2. "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una agencia de publicidad.

2.2.- El Titular CECILIA ORTEGA PALACIOS manifiesta ostentarse como persona física con facultades para suscribir el presente contrato en representación de la plataforma de la página web **www.kancha.com.mx**. que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada la prestación de servicios publicitarios.

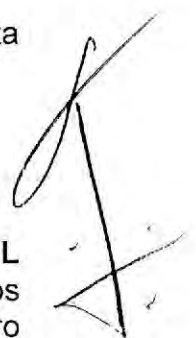
2.3.- Tiene su domicilio en calle Rio Grijalva s/n exterior 4 colonia Lindavista Fresnillo, Zacatecas, con R.F.C. OEPO870408GM2. C.P. 99039.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" propone con **"EL AYUNTAMIENTO"** por virtud del presente Contrato la publicación de todos los boletines y material informativo, publicación de su contenido multimedia en nuestro sitio de internet y publicación del link en nuestras redes sociales, banner con hipervínculo en internet y publicación de fotografías, video o audio en redes sociales inclusión en la plataforma **www.kancha.com.mx**. Mismo que proporcione y/o autorice los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"**.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE MARZO Y DEL 1° DE JULIO Y AL 31 DE AGOSTO DEL 2018**.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:


Cecilia Ortega P.

005715



Fresnillo
por su grandeza

Fecha del Pago de la(s) Inserción(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
1° DE MARZO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE JULIO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE AGOSTO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00

Monto Total de las Inserción(es) Publicitaria(s):	\$10,440.00
---	--------------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$10,440.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de número de cuenta en la banca denominada Santander.

QUINTA.- CLAUSULA ESPECIAL.- “EL AYUNTAMIENTO” no contratará los servicios publicitarios de “LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO” durante los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO**, esto acatando lo observado en el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los criterios y acuerdos de los Consejos Generales del Instituto Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y las demás normatividades aplicables.

SEXTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SÉPTIMA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto

Cecilia Ortega P.

005716



Fresnillo
por su grandeza

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales del Estado de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día primero del mes de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

Cecilia Ortega P.

CECILIA ORTEGA PALACIOS
TITULAR DE LA PAGINA WEB.

Cecilia Ortega P.

Dea lina
Artega

005717



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

005718

Folio

14781

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 / 10,001-20,000

26 DE JULIO REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA: _____

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>PAGO DE PUBLICIDAD PARA CECILIA ORTEGA PALACIOS, DEL MES DE JULIO DEL 2018 CON EL NUM. DE FACTURA 31465.</p>

Vo.Bo.

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS
JEFE DEL DEPTO.

ARQ. JESUS LEDESMA BADILLO.
DIRECTOR

005719



Correspondencia

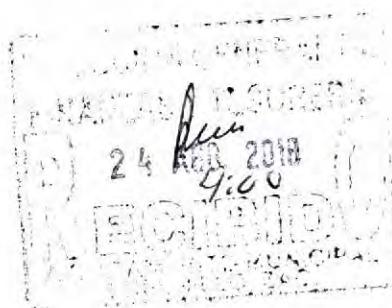
301

08/2018

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura de los Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
CECILIA ORTEGA PALACIOS	14785	84F7DED DEL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$3.480.00
TORRES CORPORATIVO RADIO, S DE RL DE CV	14791	EL70 DEL MES DE JULIO DEL 2018	\$185.600.00
TORRES CORPORATIVO RADIO, S. DE RL DE CV	14792	EL71 DEL MES DE AGOSTO DEL 2017	\$185.600.00
TORRES CORPORATIVO RADIO, S. DE RL DE CV	14793	IH50 DEL MES DE JULIO DEL 2018	\$185.600.00
TORRES CORPORATIVO RADIO, S DE RL DE CV	14794	IH51 DEL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$185.600.00
ANTONIO SALAS CASTRO	15753	AFAD136 DEL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$11.600.00
ANTONIO SALAS CASTRO	15755	FAD129 DEL MES DE MARZO DEL 2017	\$11.600.00
ANTONIO SALAS CASTRO	15756	AFAD133 DEL MES DE JULIO DEL 2018	\$11.600.00
MCTE HA GERALDINE PEREZ GALLEGOS	15757	E5CE DEL M ES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2018	\$11.600.00
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	15758	128-A DEL MES AGOSTO DEL 2018	\$37.120.00
FLAVIO DELGADO RAMIREZ	15759	AA408 DEL MES DE AGOSTO DEL 2018	\$46.400.00



005720



Correspondencia

301

08/2018

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac., a 24 de Agosto del 2018.



LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS.
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Archivo.

Completo



MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Fecha: 28 ago 2018
hora de: 005721

Usu: CHELITA
Rpt: rptPoliza

Póliza: P06769 Del 25/07/2018

Concepto: FACT. 7DED POR PUBLICIDAD PAGINA DE INTERNET MES DE AGOSTO 2018. GD Compra : 3186 Factura : 7DED : 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS

Nº	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0002		INFORMACION EN MEDIOS		\$3,480.00	GC CECILIA ORTEGA PALACIOS
0003		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra : 3186 Factura : 7DED : 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0004		INFORMACION EN MEDIOS		\$3,480.00	GD Compra : 3186 Factura : 7DED : 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0005		INFORMACION EN MEDIOS	\$3,480.00		GD Compra : 3186 Factura : 7DED : 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
0006		CECILIA ORTEGA PALACIOS		\$3,480.00	GD Compra : 3186 Factura : 7DED : 681 CECILIA ORTEGA PALACIOS
Sumas iguales =>			10,440.00	10,440.00	

005722

RFC emisor: OEPC870408GM2
Nombre emisor: CECILIA ORTEGA PALACIOS
RFC receptor: MFR8501015M4
Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal: C1A873DC-7E3A-4E02-8E5B-E53B4F7DED
No. de serie del CSD: 00001000000409931465
Código postal, fecha y hora de emisión: 99039 2018-07-25 15:34:49
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Table with columns: clave del producto y/o servicio, No. identificación, Cantidad, Clave de unidad, Unidad, Valor unitario, Importe, Descuento, No. de pedimento, No. de cuenta predi. Includes a row for 'Publicidad en página de internet correspondiente a agosto2018 de la pagina www.kancha.com.mx'.

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Subtotal: \$ 3,000.00
Impuestos Traslados: IVA 16.0000% \$ 480.00
Total: \$ 3,480.00

Sello digital del CFDI:

gikr39maJXeLb3nHDwppwvnpWT4iK6nGkiSNjAKnoVdcT6WSbwcwEfacClvxSlz10600X7Etz4sG9QrsjQEt1qb1x7UgKK/AR/buk4dBP5K3tecR3vWZw6Jtw1kSVQ3GU1pzP+6mY+0Y4uQ/FjY51K95N8HEBErNt2ONyBnd1q8vzOwpLihH8gRt1/gNufLeVXhoel7GABCTtNEKTd8ck7+EQt45nG60WRqmY0j15EW/PB2Wpd239OqjXEaUrbMF1cuYaGppuhNCSTFMjQbC4/nl6aSV9/1ObTsei6iYhFuz34pshRmY1SmeIESv9WWDblFeAKKSpeLzNcu1g==

Sello digital del SAT:

Ew5NOO02YHkr9Ox3c7pM6qvdKhcesMP8BASloLZFLC0hL37OcGKm36f+R77fQiX+NZkyN7FjErWO3gRyYJ+2K3nB5D/RGZ3fMBIHhcVAEnGtGdnTZ8SAz6h3DanyfIPpykxPYLCiqLLPCDSSpSSQIVN082lxYQ/mxhpiYtABHt8nBcqeCNpwEM1bJGwYCyP7JVXbErbPgl3rVQF/HPOaAh/+7yBFlwGZ932zTBX+PEFmgGkSPaEWGMgMealRXFEONmzsZA21SihfvazDOM/avYyMNVkg1o3dFaTPKWu+YxqzJy9+C3eAYcZVt9L1BCBrtav6kXOVhidTp+N8tw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C1A873DC-7E3A-4E02-8E5B-E53B4F7DED46|2018-07-25T15:39:15|SAT970701NN3|gikr39maJXeLb3nHDwppwvnpWT4iK6nGkiSNjAKnoVdcT6SbwcwEfacClvxSlz10600X7Etz4sG9QrsjQEt1qb1x7UgKK/AR/buk4dBP5K3tecR3vWZw6Jtw1kSVQ3GU1pzP+6mY+0Y4uQK/FjY51K95N8HEBErNt2ONyBnd1q8vzOwpLihH8gRt1/gNufLeVXhoel7GABCTtNEKTd8ck7+EQt45nG60WRqmY0j15EW/PB2Wpd239OqjXEaUrbMF1cuYaGppuhNCSFTMjQbC4/l6aSV9V/1ObTsei6iYhFuz34pshRmY1SmeIESv9WWDblFeAKKSpeLzNcu1g==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
Fecha y hora de certificación: 2018-07-25 15:39:15
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748



COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
FRESNILLO
RECIBIDO
03 AGO. 2018

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2018-07-25T15:34:49"
Sello="gikr39maJXeLb3nHDwppvwnpWT4iK6nGkiSNjAKnoVdcT6WSbwcwEfacCivxSlz1060OX7Etz4sG9Qrs/jQEt1qb1x7UgKK/AR/buk4dBP5K3tecR3v1
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000409931465" SubTotal="3000.00"
Certificado="MIIGZDCCBEygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDk5MzE0NjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMIGvNgYDVQQDDC9BLkMuI
Moneda="MXN" Total="3480.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99039" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="CECILIA ORTEGA PALACIOS" Rfc="OEPc870408GM2"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="P01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <- cfdi:Concepto Importe="3000.00" ValorUnitario="3000.00" Descripcion="Publicidad en página de internet correspondiente a agosto2018 de la pagina
www.kancha.com.mx" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="82101603">
      <- cfdi:Impuestos>
        <- cfdi:Traslados>
          <- cfdi:Traslado Importe="480.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="3000.00">
            <- cfdi:Traslados>
              <- cfdi:Impuestos>
                <- cfdi:Concepto>
              <- cfdi:Conceptos>
            <- cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="480.00">
              <- cfdi:Traslados>
                <- cfdi:Traslado Importe="480.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002">
                  <- cfdi:Traslados>
                <- cfdi:Impuestos>
              <- cfdi:Complemento>
                <- tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="Ew5NOO02YHkr9Ox3c7pM6qvdKhcesMP8BASIoLZFLC0hL37OcGKm36f+R77fQix+NzkyN7FjErWO3gRyYJ+2K3nB5D/RGZ3
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="gikr39maJXeLb3nHDwppvwnpWT4iK6nGkiSNjAKnoVdcT6WSbwcwEfacCivxSlz1060OX7Etz4sG9Qrs/jQEt1qb1x7UgKK/AR/bu
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-07-25T15:39:15" UUID="C1A873DC-7E3A-4E02-8E5B-E53B4F7DED46"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
            <- cfdi:Complemento>
          <- cfdi:Comprobante>
        </cfdi:Concepto>
      </cfdi:Conceptos>
    </cfdi:Conceptos>
  </cfdi:Conceptos>
</cfdi:Comprobante>
```



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL AYUNTAMIENTO"** POR LA OTRA PARTE LA TITULAR DE LA PLATAFORMA DE LA PAGINA WEB **WWW.KANCHA.COM.MX** LA C. CECILIA ORTEGA PALACIOS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"**, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

Cecilia Ortega P.

005725



Fresnillo
por su grandeza

2. "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una agencia de publicidad.

2.2.- El Titular CECILIA ORTEGA PALACIOS manifiesta ostentarse como persona física con facultades para suscribir el presente contrato en representación de la plataforma de la página web **www.kancha.com.mx**. que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada la prestación de servicios publicitarios.

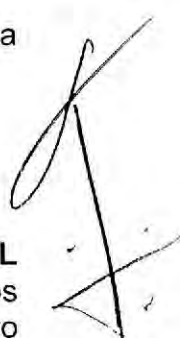
2.3.- Tiene su domicilio en calle Rio Grijalva s/n exterior 4 colonia Lindavista Fresnillo, Zacatecas, con R.F.C. OEPO870408GM2. C.P. 99039.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" propone con **"EL AYUNTAMIENTO"** por virtud del presente Contrato la publicación de todos los boletines y material informativo, publicación de su contenido multimedia en nuestro sitio de internet y publicación del link en nuestras redes sociales, banner con hipervínculo en internet y publicación de fotografías, video o audio en redes sociales inclusión en la plataforma **www.kancha.com.mx**. Mismo que proporcione y/o autorice los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"**.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE MARZO Y DEL 1° DE JULIO Y AL 31 DE AGOSTO DEL 2018**.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar a **"LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:


Cecilia Ortega P.

005725



Fresnillo
por su grandeza

Fecha del Pago de la(s) Inserción(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
1° DE MARZO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE JULIO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00
31 DE AGOSTO DEL 2018	\$3,000.00	\$ 480.00	\$ 3.480.00

Monto Total de las Inserción(es) Publicitaria(s):	\$10,440.00
---	--------------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$10,440.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de número de cuenta en la banca denominada Santander.

QUINTA.- CLAUSULA ESPECIAL.- “EL AYUNTAMIENTO” no contratará los servicios publicitarios de “**LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO**” durante los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO**, esto acatando lo observado en el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los criterios y acuerdos de los Consejos Generales del Instituto Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y las demás normatividades aplicables.

SEXTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SÉPTIMA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

Cecilia Ortega F.

Cecilia
Ortega

005727



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

005728

Folio

15764

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017/ 10,001-20,000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA: 23 DE JULIO DEL 2018

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	PAGO DE PUBLICIDAD PARA CECILIA ORTEGA PALACIOS, DEL MES DE AGOSTO DEL 2018 CON EL NUM. DE FACTURA 84F7DED.

LIC. MARIA FABIO LA GURROLA

JEFE DEL DEPTO.

ARQ. JESUS LEDESMA BADILLO

DIRECTOR

Vo.Bo.